



## Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1  
36201 VIGO  
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000  
Fax 986 268 001  
E-mail: apvigo@apvigo.es  
www.apvigo.com

SEM-308

### ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS (SOBRE ÚNICO) PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "LIMPIEZA DE DEPÓSITOS DE AGUA SALADA DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO".

Doña M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, Responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

#### HACE CONSTAR:

Que la apertura de las ofertas prevista para el 13 de mayo de 2020, se pospuso para el 1 de junio de 2020 a consecuencia de la continuidad del estado de alarma, y así se comunicó mediante correo electrónico de fecha 26 de mayo de 2020 a los licitadores.

Que siendo las doce y cuarenta (12:40) horas del día uno (1) de junio de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las proposiciones presentadas con motivo del concurso para la adjudicación del contrato de servicio de "LIMPIEZA DE DEPÓSITOS DE AGUA SALADA DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO", cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la Autoridad Portuaria de Vigo y en la web de la Autoridad Portuaria de Vigo en fecha 21 de abril de 2020.

Asiste a la Mesa un representante de la empresa Demain Obras y Servicios, S.L. y un representante de la empresa Canalis Soluciones Tecnológicas, S.L.

Se da cuenta de la existencia de DOS (2) ofertas, que concuerda con la certificación expedida por el encargado de la Oficina receptora, y que son las siguientes:

- 1.- DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- 2.- CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres y ambas se encuentran correctas por lo que quedan admitidas las dos ofertas.

A continuación, se procede a la lectura de las ofertas económicas, las cuales literalmente dicen:

### PROPOSICIÓN Nº 1

Don Iván Millán Faro con residencia en VIGO Carretera de Madrid nº 221 (36318), provincia de PONTEVEDRA según D.N.I. nº 35.414.697-A, en nombre y representación de **DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L.**, con CIF B-36.627.180 y domicilio fiscal en Ctra. De Madrid 221 (36318) Vigo, enterado del anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21 de abril de 2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"LIMPIEZA DE DÉPOSITOS DE AGUA SALADA DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO" EXP SEM-308**, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de esta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **24.984,00 €** (veinticuatro mil novecientos ochenta y cuatro euros), y en el plazo máximo de dos (2) meses.

----- A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 5.246,64 € (cinco mil doscientos cuarenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos), -----

-----En Vigo, a 11 de mayo de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Iván Millán Faro-----

### PROPOSICIÓN Nº 2

Don Rodrigo González Pazos con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. Porriño, Redondela N-550 C.P. 36415, nº 125, Mos, con NIF nº 76998199-H, en representación de la entidad **CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.**, con NIF nº B-94057536, de acuerdo con la invitación/enterado del anuncio publicado en el B.O.E. (o, en su caso, en el D.O.U.E), y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de **"LIMPIEZA DE DÉPOSITOS DE AGUA SALADA DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO" EXP SEM-308**, se comprometa a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **24.000,00 €** (veinticuatro mil euros), y en el plazo máximo de dos (2) meses.

-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 5.040,00 € (cinco mil cuarenta euros).-----

-----En Vigo, a 11 de mayo de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso